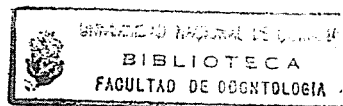


EDITORIAL



ATENEOS

Distintas Cátedras de nuestra Facultad realizan con determinada e individual periodicidad reuniones de Ateneo. Es indudable e indiscutible los beneficios que los mismos reportan. Pero existe un problema de naturaleza funcional que impide y limita el beneficio de los mismos: dichos Ateneos se realizan en horario de actividad docente, en Cátedras dispersas por el ámbito físico, lo que por lo general, crea situaciones de imposibilidad de asistencia a estudiantes y personal docente que no pertenezcan a la Cátedra que lo organiza. Ello priva muchas veces a quienes tienen real interés en los temas, a beneficiarse con los mismos dado que, en dichos horarios deben desenvolver otras actividades inherentes a sus obligaciones como estudiantes o docentes.

Es por ello que sugerimos se organice en nuestra Facultad un ATENEO CENTRAL, que podría desarrollarse una

vez al mes en un horario y local que posibilite la asistencia sin excepción de todos aquellos que tengan interés. Durante la realización del mismo no debería desarrollarse ninguna otra actividad en la Facultad. Entendemos que en esta forma se cumpliría realmente el propósito de interrelacionar las actividades de las distintas Cátedras, al mismo tiempo que ampliaría el enfoque de múltiples problemas que son comunes a las distintas especialidades.

Dicho ATENEO CENTRAL no sería excluyente de los Ateneos de Cátedras, sino, complementario, donde se expondrían temas que por sus características son de interés común.

Quizás éste sea el procedimiento más práctico para un mayor contacto interdisciplinario y para ir adecuando las posibilidades del trabajo común, tan necesario para la futura departamentalización.